



# Resolución Directoral

N° 312 - 2011 DE/ENAMM

Callao, 17 NOV 2011

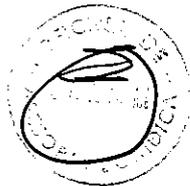
Visto el Memorandum N° 430, de fecha 15 de noviembre del 2011, cursado por el Jefe de la Oficina de Administración, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 005-2011 DE/ENAMM, de fecha 10 de enero del 2011, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio presupuestal 2011 de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", el mismo que fue modificado por Resolución Directoral N° 048-2011 DE/ENAMM, de fecha 09 de febrero del 2011; Resolución Directoral N° 086-2011 DE/ENAMM, de fecha 03 de marzo del 2011; Resolución Directoral N° 141-2011 DE/ENAMM, de fecha 20 de abril del 2011; Resolución Directoral N° 203-2011 DE/ENAMM, de fecha 04 de julio del 2011; Resolución Directoral N° 240-2011 DE/ENAMM, de fecha 10 de agosto del 2011; Resolución Directoral N° 245-2011 DE/ENAMM, de fecha 15 de agosto del 2011, Resolución Directoral N° 268-2011 DE/ENAMM, de fecha 19 de setiembre del 2011, Resolución Directoral N° 293-2011 DE/ENAMM, de fecha 27 de octubre del 2011 y Resolución Directoral N° 301-2011 DE/ENAMM, de fecha 03 de noviembre del 2011;

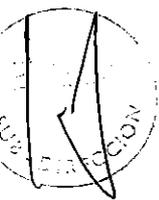
Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección, debiendo su aprobación y difusión efectuarse en la forma prevista para la aprobación del Plan;

Que, el Jefe de la Oficina de Administración solicita se modifique el Plan Anual de Contrataciones, con la finalidad de incluir el proceso de selección "Servicio de reforzamiento estructural del pabellón de habitabilidad - ENAMM II Callao" y modificar el proceso de selección denominado "Servicio de Examen Médico para el Proceso de Admisión año 2012", en razón de lo cual ambos quedan comprendidos en el rubro



"Adquisición de menor cuantía" con número de procesos 38 y 39, respectivamente;

De conformidad con lo previsto en el inciso (g) del artículo 8° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas mediante Decreto Supremo N° 070-DE/SG, de fecha 30 de diciembre de 1999, estando a lo solicitado por el Jefe de la Oficina de Administración y con la opinión favorable del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.



**SE RESUELVE:**



**ARTÍCULO PRIMERO.-** MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Presupuestal 2011 de la entidad, con la finalidad de incluir un proceso de selección denominado "Servicio de reforzamiento estructural del pabellón de habitabilidad – ENAMM II Callao" y modificar el proceso de selección denominado "Servicio de Examen Médico para el Proceso de Admisión año 2012" quedando ambos comprendidos a partir de la presente modificación en el rubro "Adquisición de menor cuantía" con número de procesos 38 y 39, respectivamente, según el anexo que en un (01) folio se acompaña y que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** ENCARGAR a la Oficina de Administración la publicación de la presente resolución en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE, así como gestionar su puesta a disposición del público a través del portal institucional, de conformidad con lo establecido en el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Percy Dany Zuazo Del Aguilar  
00801136

ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE  
"ALMIRANTE MIGUEL GRAU"

ANEXO A LA RD 312 -2011 DE ENAMM DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE 2011

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES AÑO 2011

PLIEGO: 026 MINISTERIO DE DEFENSA  
UNIDAD EJECUTORA : 008 "ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE"

RUC: 20131379430

(ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA)		FECHA de Noviembre del 2011								
Nº	TIPOLÓGICO PROCESO	OBJETO	CGU	SINTESSIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	TIPO MONEDA	VALOR REFERENCIAL	FUENTE FINANCIERA	FECHA PROBABLE CONVOCATORIA	OBSERVACIONES PERÍODOS	OBJETO
38	AMC	BIENES	16420005	SERVICIO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL PABELLON DE HABITABILIDAD ENAMM II CALLAO	NUEVOS SOLES	39,807.00	RDR	NOVIEMBRE	ANUAL	INCLUIR
39	AMC	SERVICIO	S85010005	SERVICIO DE EXAMEN MEDICO PARA EL PROCESO DE ADMISION AÑO 2012	NUEVOS SOLES	35,000.00	RDR	NOVIEMBRE	ANUAL	INCLUIR



